220010006169
27.10.2022

CARTA 322-2022-SICSAC REG.

SICSAC
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY

CODIGO DE FORMULARIO	SIA-06

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PLAGUICIDA DE USO AGRÍCOLA

INSTRUCCIONES: Llenar en los espacios que corresponda y/o marcar las casillas con una X

DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS:

Señor
Blgo. Rafael Guillen Encinas

PARTE I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.			2	N° RUC 20603903359
3	N° DE AUTORIZ SANITARIA 0063-MINAGRI-SENASA	4	TELÉFONO 6449297	5	EMAIL SOLICITANTE elena.soriano@silvestreshanghai.com
6	APELLIDOS Y NOMBRES DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTONIO ALVAREZ SILVESTRE			7	EMAIL REPRESENTANTE LEGAL antonio.alvarez@silvestreshanghai.com
8	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI x Carnet de Extranjeria			9	N° DE DOC. DE IDENTIDAD 06847093

PARTE II. OPCIONES GENERALES

10
- O CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO
- ● ADICIÓN (NUEVO O MODIFICACIÓN) DE USOS
- O MODIFICACIÓN DE DOSIS DE USO
- O CAMBIO DE CATEGORIA TOXICOLÓGICA
- O ADICIÓN DE NUEVOS USOS POR HOMOLOGACIÓN DE CULTIVO
- O ADICIÓN DE NUEVOS USOS EN CULTIVOS MENORES

PARTE III. INFORMACIÓN DEL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA

11 NUEVA RAZÓN SOCIAL
-

PARTE IV. DEL PLAGUICIDA REGISTRADO A MODIFICAR

12	NOMBRE COMERCIAL DEL PLAGUICIDA TAZU 250 EW	13	N° REGISTRO PQUA N° 2814-SENASA
14	CATEGORIA TOXICOLÓGICA REGISTRADA Ligeramente Peligroso	15	NOMBRE COMÚN DEL INGREDIENTE ACTIVO DIFENOCONAZOLE

16 DOSIS MAXIMA REGISTRADA: (indicar la mayor dosis que tiene registrada)
0.42 L/ha

PARTE V. DE LAS MODIFICACIONES

EN CASO DE CAMBIO DE CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

17 INDICAR CATEGORÍA TOXICOLÓGICA PROPUESTA
-

EN CASO DE ADICIÓN DE USO, se realizará para:

18	19	20	21
CULTIVO	PLAGA	OTROS	DOSIS*
ARANDANO	MANCHA DEL PERAL	*Stemphylium vesicarium*	0.15 - 0.20 L/200 L.

* SI LA DOSIS ES MAYOR:
N° DICTAMEN ECOTOXICOLOGICO: NO CORRESPONDE

Nota: Adjuntar copia simple del documento que contenga la evaluación de riesgo a la salud humana.

EN CASO DE MODIFICACIÓN DE DOSIS, se realizará para:

22	23	24	25
CULTIVO REGISTRADO	PLAGA REGISTRADA	OTROS	DOSIS REGISTRADA
-	-	-	-

26 NUEVA DOSIS PROPUESTA
-

EN CASO DE MODIFICACIÓN DE ETIQUETA (Retiro de uso y otros cambios)

27 DETALLAR LA MODIFICACIÓN
-

PARTE VI. NUEVO USO POR HOMOLOGACION DE CULTIVO

USO (Cultivo/Plaga) REGISTRADOS DEL CULTIVO REFERENCIAL (PLAGUICIDA REGISTRADO)

28 Cultivo referencial		29 Cultivo a Homologar		30 Plaga	
Nombre comun	Nombre cientifico	Nombre comun	Nombre cientifico	Nombre comun	Nombre científico
-	-	-	-	-	-

NOTA(S):
El cambio o adición de Fabricante, formulador o pais de origen, sólo aplica a los Plaquicidas Quimicos de Uso Agricola

PARTE VII. NUEVO USO EN CULTIVOS MENORES

CON ANTECEDENTES DE ENSAYOS DE EFICACIA CONDUCIDOS EN EL PAIS (MISMA DOSIS O DOSIS MENORES A LA APROBADA PARA EL PRODUCTO

31	32 Plaga		33
Familia Taxonómica (del cultivo)	Nombre comun	Nombre científico	Dosis
-	-	-	-

PARA DOSIS MAYORES SE DEBE DESARROLLAR UNA PRUEBA DE EFICACIA DE CORROBORACIÓN Y UNA NUEVA EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DE RIESGO A LA SALUD HUMANA (de acuerdo a la clasificación de cultivos menores que apruebe SENASA)

PARTE VIII. INFORMACIÓN DEL PAGO

34	35
NÚMERO DE CONSTANCIA DE PAGO	FECHA DE PAGO
se adjunta	se adjunta

PARTE IX. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El que suscribe declara que, toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, y que conoce las sanciones contenidas en la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley Nº 27444, por lo que en caso de comprobarse que lo expresado en la presente declaración jurada no se ajusta a la verdad, aceptamos que se invalide el presente trámite y las acciones derivadas del mismo y que el SENASA inicie las acciones legales a que hubiere lugar, asumiendo la responsabilidad respectiva.

Señalar con "X":

	SI
Declaro bajo juramento que cumplo con las condiciones técnicas establecidas en la normativa vigente.	x

Silvestre International Company S.A.C.
Antonio Alvarez Silvestre
Gerente General

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	06847093 DNI/CE/Pasaporte	27/10/2022 FECHA

Pago de servicios

Datos generales

Tipo de operación: Pago de servicios
Código telecrédito: 210553330
Fecha de proceso: 09/02/2022 11:12 AM
Código operación: 90019132

Datos de la cuenta de cargo

Cuenta: 194-2569600-0-54 - SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY SAC
Tipo: Corriente
Moneda: Soles
Nombre: SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY SAC

Datos del pago

Clasificación de pago: VARIOS
Empresa proveedora: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Servicio: SENASA

RUC O DNI DEL DEPOSITANTE	Importe	Comision
20603903359	S/ 343.40	S/ 0.00
	Total	S/ 343.40

Observaciones

Ninguna

INFORME DE LOS ENSAYOS DE EFICACIA DEL PRODUCTO "TAZU 250 EW" (Difenoconazole 250 g/L) PARA EL CONTROL DE "MANCHA DEL PERAL" (*Stemphylium vesicarium*) EN EL CULTIVO DE ESPÁRRAGO (*Asparagus officinalis*).

RESPONSABLE : CONSULTORES AGROFORESTALES INGENIEROS S.A.C.

TITULAR : SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolas De Ayllon Nro. 2941 Dpto. 7A Z.I.
El Agustino - Lima

OBJETIVO : Evaluar la eficacia del producto **TAZU 250 EW** para el control de **"Mancha del peral"** en el cultivo de espárrago en 2 zonas Agroecológicas diferentes.

CULTIVO : Espárrago (*Asparagus officinalis*)

ENFERMEDAD : "Mancha del peral" (*Stemphylium vesicarium*)

LUGARES DE EJECUCIÓN :

	ZONA 1	**ZONA 2**
Departamento	Ancash	Lima
Provincia	Casma	Huaral
Distrito	Comandante Noel	Chancay
Localidad	San Diego	Chancayllo
Fecha Instalación	17/12/2021	26/01/2022
Experimentador	Ing. José Luis Cabanillas Rodriguez	Ing. Emerson J. Echia Rodriguez
Reg. de Exp.	0077-MINAGRI-SENASA	282 MINAGRI - SENASA
Ing. Supervisor SENASA	Ing. Maria Margarita Riojas Llauce	Ing. Edith Escalante Arotinco

RESUMEN

La mancha del peral (*Stemphylium vesicarium*) es una de las enfermedades más importantes en el cultivo de espárrago. Por ello, el objetivo del presente trabajo fue evaluar el efecto del fungicida TAZU 250 EW (Difenoconazole 250 g/L) a diferentes dosis (T1: 0.10 L/200 L, T2: 0.15 L/200 L, T3: 0.20 L/200 L y T4: 0.25 L/200 L); además de compararlo con un testigo absoluto, con la finalidad de encontrar la dosis más apropiada para su uso y recomendación. Los ensayos se ejecutaron en las zonas de Casma y Huaral. Se realizó una sola aplicación y se evaluó el número de manchas por tallo (10 cm). Los resultados demostraron que el fungicida TAZU 250 EW, presentó un control eficiente a las dosis de 0.20 L/200 L en la zona de Casma y 0.15 L/200 L en la zona de Huaral, logrando un porcentaje de eficacia superior al 80% en ambas zonas. No se observó ningún síntoma de fitotoxicidad en las plantas evaluadas, aún con las dosis más altas, en ninguna de las 2 zonas; como también no se observaron efectos adversos en organismos no objeto de control o sobre especies benéficas. Por lo cual, se recomienda registrar el producto TAZU 250 EW para el control de "Mancha del peral" *(Stemphylium vesicarium)* en el cultivo de espárrago a las dosis de 0.15 L/200 L a 0.20 L/200 L.

I. INTRODUCCIÓN

El espárrago (*Asparagus officinalis)*, es originario de la zona del Mediterráneo, donde el clima es templado y con estaciones bien definidas. Requiere un periodo de estrés que detiene su crecimiento para acumular reservas alimenticias. Luego ocurren cambios bioquímicos que da origen a la emisión de brotes suculentos o turiones, que es el producto cosechable y comestible.

La Mancha del peral es causada por el hongo *Stemphylium vesicarium*, que produce manchas ovaladas a redondeadas con un halo de color rojizo a púrpura en ramas, tallos y cladiolos, debido a ello se le conoce con el nombre común de mancha púrpura. En los cladiolos, se forman manchas pequeñas de 1 a 2 mm de diámetro. En tallos las lesiones pueden estar rodeadas de un halo de apariencia aceitosa. En ataques muy severos puede producir defoliación y necrosis del follaje. A nivel de turiones en espárrago verde se presentan lesiones pequeñas de 0.8 a 1.5 mm. Este daño se encuentra asociado a heridas producidas por las particulas de arena que son arrastradas por el viento, debido a ello las lesiones de ubican solo al lado del turión, que está en sentido del viento.

TAZU 250 EW (Difenoconazole 250 g/L) es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo. Impide significativamente el crecimiento subcuticular del micelio y el desarrollo de los síntomas de la enfermedad.

En el presente informe se desarrollarán los ensayos de eficacia biológica del producto **TAZU 250 EW**, ejecutados en dos zonas agroecológicas; para el control de esta enfermedad en el cultivo de espárrago, con la finalidad de observar el efecto a diferentes dosis y encontrar la más apropiada para su recomendación en campo.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. MATERIALES

Los materiales utilizados para el presente ensayo fueron:

1. Mochila motor de 20 litros.
2. Baldes de 20 L.
3. Listones.
4. Etiquetas.
5. Cámara fotográfica.
6. Peachimetro.
7. Lupa.
8. Libreta de campo.
9. Otros: Equipo de protección, gafas, botas de jebe, guantes, etc.

2.2. UBICACIÓN DE LOS CAMPOS EXPERIMENTALES

- **ZONA 1:** El ensayo se realizó en el campo comercial de espárrago del Sr. Esteban Morante Mimbela, en el distrito de Comandante Noel, provincia de Casma - Ancash.

Ubicación Geográfica y descripción

El valle de Casma está ubicado a 375 km al norte de Lima. Casmase encuentra irrigado por las aguas de dos ríos: el rio Casma y Sechin. La cuenca del rio Casma tiene una longitud de aproximadamente 100 km.
El distrito de Comandante Noel esta ubicado a 16.3 km de la ciudad de Casma, a una altura de 4 msnm, La localidad de San Diego esta ubicada a una altitud de 23 msnm.
El valle de Casma se encuentra irrigado por las aguas de dos Ríos: el rio Casma, el cual se origina en las faldas de la cordillera negra, a la altura de las lagunas Teclio, Mangan y Shaullan a unos 4 800 m.s.n.m. El río empieza su curso con el nombre de río Pira, luego toma el nombre de río Chacchan al recibir otros afluentes hasta Pariacoto (Provincia de Huaraz), donde recibe las aguas del río Cochabamba (también llamado río Akrun). Desde ahí corre hasta Yaután, donde junta sus aguas con el río Yaután a la altura de Poctao, tomando el nombre de río Grande o río Casma hasta la altura de la ciudad de Casma (Veta Negra), recibiendo el aporte del río Sechín o río Loco, tomando el nombre de río Tabón hasta que desemboca algo al norte del Puerto Casma en el Pacífico. Es un rio torrentoso en los meses de verano, su

curso es pendiente y de rgimen irregular, permanece seco por temporadas. El rio Sechin, es un rio de regimen irregular, permanece seco por largas temporadas.
Su clima es cálido, seco, suave, su temperatura varía entre los 13º C como mínima y los 31º como máxima, Casma tiene la característica de presentar una temperatura cálida durante el verano y suave, abrigado durante el invierno, lo que hace que solo estas dos estaciones senoten durante todo el año.
Los cultivos que se siembran en la zona son: maíz, espárragos, mango, maracuyá, palta, alcachofa, ajies, algodón, etc.

- **ZONA 2:** El ensayo se realizó en el campo comercial de espárrago del Sr. Walter García Zeballos, en el distrito de Chancay, provincia de Huaral - Lima.

Ubicación Geográfica y descripción
La cuenca del rio Chancay/Huaral se encuentra ubicada también en el departamento de Lima, en las provincias de Chancay y Huaral.
El distrito de Chancay se encuentra en el valle de la costa de la provincia de Huaral y se ubica a la margen derecha del rio Chancay. Se encuentra a 83 km de la ciudad de Lima y a una altura de 43 msnm, detrás de los medanos de Pasamayo. La localidad de Chancayllo se ubica a 53 msnm.
EL clima es variado, debido a las diferencias de altura, correspondiendo a la faja costera un clima desértico templado húmedo con lloviznas bajas entre Abril a Diciembre, y sol intenso de Enero a Marzo con mayor insolación en las pampas. Las temperaturas máximas absolutas están entre 25° C a 26° C y las mínimas entre 14° C y 15° C, llegando a un promedio de 18° C a 19° C.
El rio Chancay nace del nevado de Alcay y una serie de lagunas, al noroeste de la provincia de Canta. En sus tramos iniciales toma el nombre de Ragrampi, y luego el de Chancay. Su recorrido es de 110 Km. El agua de la zona esta destinada al uso agrícola. Se puede encontrar diferentes conjuntos fisiográficos: el litoral, el valle y el área desertica formada de llanura, pampas, colinas bajas y algunas estribaciones andinas.
Tambien se puede distinguir los suelos de tipo aluvial y arenosa en las zonas periféricas y en los cerros.
Entre los productos de mayor demanda son el maíz, papas, hortalizas, mandarina, naranjas, manzanas, varios tipos de paltos, maracuyá, fresas y otros.

2.3. METODOLOGIA EXPERIMENTAL

Los tratamientos fueron evaluados bajo las mismas condiciones de campo; en cuanto a riego, suelo, fertilización y clima.

2.4. CONDICIONES AGROECOLÓGICAS

2.4.1. Condiciones de los campos experimentales.

CUADRO 1. Características Fisico-químicas del suelo y agua.

Característica	Zona 1 (Casma)	Zona 2 (Huaral)
Textura de suelo	Franco arenoso	Arenoso
Humedad	Capacidad de campo	Capacidad de campo
pH Agua	7.4	7.5
pH Corregido	5	5

2.4.2. Características Climatológicas.

CUADRO 2. Datos de Temperatura y Humedad Relativa - Zona 1 (Casma).

Fecha	Temperatura (ºC)	Humedad Relativa (%)
17 Diciembre, 2021	23	81
20 Diciembre, 2021	22.7	60
23 Diciembre, 2021	25	53
27 Diciembre, 2021	23.4	58

Fuente: Senamhi – Perú

CUADRO 3. Datos de Temperatura y Humedad Relativa - Zona 2 (Huaral).

Fecha	Temperatura (ºC)	Humedad Relativa (%)
26 Enero, 2022	21	78
29 Enero, 2022	21.6	66
2 Febrero, 2022	20.2	79
5 Febrero, 2022	20.7	77

Fuente: Senamhi – Perú

2.5. DATOS DEL CULTIVO

CUADRO 4. Características del cultivo

Característica	Zona 1 (Casma)	Zona 2 (Huaral)
Variedad	UC - 157	UC - 157
Edad del cultivo	Desarrollo vegetativo	Desarrollo vegetativo
Estado fenológico	5 años	3 años
Tipo de riego	Gravedad	Goteo
Área total del cultivo	2.5 Ha	5 Ha
Gasto de agua	600 L/Ha	450 L/Ha

2.6. TRATAMIENTOS EN ESTUDIO

2.6.1. Producto a probar en el ensayo:

TAZU 250 EW

Ingrediente activo : Difenoconazole
Concentración : 250 g/L
Formulación : Emulsión, Aceite en agua (EW)

2.6.2. Producto de referencia

No se uso producto de referencia, ya que no existe producto similar en concentración y formulación registrado en el cultivo de espárrago en el Perú.

2.6.3. Coadyuvante

Break Thru 0.03%

2.6.4. Dosis de aplicación

Las dosis empleadas fueron:

CUADRO 5. Dosis empleadas para el ensayo de eficacia

TRATAMIENTOS	PRODUCTO	DOSIS (L/200 L)
T0	TESTIGO ABSOLUTO	**-------**
T1	TAZU 250 EW	**0.10**
T2	TAZU 250 EW	**0.15**
T3	TAZU 250 EW	**0.20**
T4	TAZU 250 EW	**0.25**

2.7. DISEÑO EXPERIMENTAL

El diseño experimental utilizado fue el diseño de bloques completamente al azar (DBCA) con cinco tratamientos y cuatro bloques.

El esquema del ANVA fue el siguiente.

Fuente de variación	G.L
Bloques	b-1 = 3
Tratamientos	c-1 = 4
Error experimental	(b-1) (c-1) = 12
Total	bc-1 = 19

Modelo aditivo lineal:

$$Y_{ij} = \mu + \tau_i + \beta_j + \varepsilon_{ij}$$

Donde:

Y_{ij} = Es la respuesta obtenida de la u.e correspondiente al j-ésimo bloque a la cual se le aplicó la i-ésima dosis de **TAZU 250 EW**

μ = Es el efecto de la media general.

τ_i = Es el efecto de la i-ésima dosis de **TAZU 250 EW**

β_j = Es el efecto del j-ésimo bloque.

ε_{ij} = Es el efecto aleatorio del error experimental en la unidad experimental correspondiente al j-ésimo bloque a la cual se le aplicó la i-ésima dosis de **TAZU 250 EW.**

Para:

i = 1,....5 dosis de **TAZU 250 EW**

j = 1,....4 bloques

2.8. CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO EXPERIMENTAL

Las dimensiones empleadas para los ensayos fueron:

Longitud	10 m.
Ancho	4 m.
Área de parcela:	40 m²
Número de repeticiones	4
Número de tratamientos	5
Número total de parcelas	20
Área total experimental	800 m².

El presente trabajo se realizó siguiendo un diseño de bloques completamente al azar (DBCA), con las parcelas distribuidas como se muestra en el siguiente croquis:

T1	T2	T3	T0	T4	**R1**
T2	T3	T4	T1	T0	**R2**
T4	T1	T0	T2	T3	**R3**
T3	T0	T1	T4	T2	**R4**

Tratamiento 1: TAZU 250 EW – 0.10 L/200 L

Tratamiento 2: TAZU 250 EW – 0.15 L/200 L

Tratamiento 3: TAZU 250 EW – 0.20 L/200 L

Tratamiento 4: TAZU 250 EW – 0.25 L/200 L

T0: Testigo sin aplicar

2.9. APLICACIÓN

Se tuvo en cuenta las recomendaciones de las Buenas Prácticas Agrícolas en el manejo de los pesticidas. Se tomó en cuenta las precauciones de manipulación y aplicación por los operadores, conservación de los controladores biológicos naturales y en general las medidas de seguridad para evitar la contaminación del medio ambiente.

2.9.1 Momento y frecuencia de aplicación

La aplicación se realizó cuando se observó la presencia de la enfermedad en el cultivo; siendo la incidencia leve en la zona de Casma y regular en la zona de Huaral.

Se realizó una sola aplicación.

CUADRO 6. Número de aplicaciones para el ensayo de eficacia

APLICACIONES	FECHAS DE APLICACIÓN	
	CASMA	HUARAL
1	17 Diciembre, 2021	26 Enero, 2022

2.9.2 Modo de aplicación:

La aplicación se realizó por aspersión foliar aplicando el producto en cada parcela experimental.

Tipo de aplicación : Aspersión
Tipo de equipo a usarse : Mochila motor
Tipo de boquilla : Cono cerrado

2.10. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Unidad experimental : Tallo
Parámetro : Se contabilizó el número de manchas causado por *Stemphylium vesicarium* en un segmento de 10 cm de tallo.
Número de tallos : 10
Unidades por tallo : 1
Unidades por parcela : 10
Unidades por tratamiento : 40
Referencia bibliográfica : Juan Armando Ponce Umiña. 2015. Control de mancha foliar (*Stemphylium vesicariun* Wallr.) en espárrago (*Asparagus officialis* L.) mediante las bacterias antagonistas y fungicidas químicos en la irrigación Chamochic. Universidad Nacional Del Altiplano

2.10.1. Momento y frecuencia de evaluación:

CUADRO 7. Fecha de Evaluaciones

EVALUACIONES	FRECUENCIA	FECHAS DE EVALUACIÓN	
		CASMA	HUARAL
1ra	ADA*	17 Diciembre, 2021	26 Enero, 2022
2da	3 DDA**	20 Diciembre, 2021	29 Enero, 2022
3ra	7 DDA	23 Diciembre, 2021	2 Febrero, 2022
4ta	10 DDA	27 Diciembre, 2021	5 Febrero, 2022

***ADA:** Antes de la aplicación.
****DDA:** Días después de la aplicación.

2.11. PROCESAMIENTO DE DATOS

2.11.1. Análisis estadísticos

Se realizó el Análisis de Varianza y separación de medias, mediante la prueba de Duncan de los valores del número de manchas causadas por *Stemphylium vesicarium*. Para estabilizar la varianza, los valores encontrados por punto de muestreo se convirtieron a $\sqrt{x+0,5}$ considerando los valores colectados en campo.

Se utilizó el programa para Excel versión 2016 para hallar el análisis de varianza y el paquete estadístico SAS 9,0 para validarlo y hacer la prueba de Duncan.

2.11.2. Cálculo del porcentaje de eficiencia.

Se utilizó la fórmula de ABBOTT, para analizar la eficacia de cada tratamiento en su momento de evaluación.

$$E = \left(\frac{IT - it}{IT} \right) * 100$$

E - porcentaje de Eficacia
IT – Porcentaje de infección en el control
It - Porcentaje de infección en el tratamiento

III. RESULTADOS

3.1. INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD.

Los cuadros 8 y 9 muestran la presencia de Mancha del peral "*Stemphylium vesicarium*" en tallos evaluados, por cada tratamiento, expresado en porcentaje, para el cultivo de espárrago para las zonas de Casma y Huaral, respectivamente.

CUADRO 8. Porcentaje de incidencia de *Stemphylium vesicarium* en tallos evaluados en el cultivo de espárrago, en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

TRATAMIENTOS		Dosis	PORCENTAJE DE INCIDENCA			
			0 DDA	3 DDA	7 DDA	10 DDA
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	20.00%	17.50%	15.00%	17.50%
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	22.50%	20.00%	15.00%	12.50%
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	20.00%	15.00%	12.50%	10.00%
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	17.50%	12.50%	10.00%	7.50%
T0	TESTIGO SIN APLICAR		25.00%	27.50%	32.50%	35.00%

CUADRO 9. Porcentaje de incidencia de *Stemphylium vesicarium* en tallos evaluados en el cultivo de espárrago, en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

TRATAMIENTOS		Dosis	PORCENTAJE DE INCIDENCA			
			0 DDA	3 DDA	7 DDA	10 DDA
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	17.50%	15.00%	15.00%	15.00%
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	15.00%	12.50%	10.00%	7.50%
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	20.00%	15.00%	7.50%	5.00%
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	12.50%	10.00%	5.00%	2.50%
T0	TESTIGO SIN APLICAR		17.50%	20.00%	25.00%	27.50%

3.2. PROMEDIO NÚMERO DE MANCHAS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS.

Los cuadros 10 y 11 muestran la separación de medias de los tratamientos sobre el número de manchas de *Stemphylium vesicarium*, el análisis de varianza y los resultados de la prueba de rango múltiple de Duncan, en el cultivo de espárrago, para las zonas de Casma y Huaral, respectivamente.

CUADRO 10. Media del número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm), análisis de varianza y prueba de Duncan en el cultivo de espárrago, en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

Nivel de probabilidad: 0.05			0 DDA			3 DDA			7 DDA			10 DDA		
TRATAMIENTOS		Dosis	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.
			x	y	z	x	y	z	x	y	z	x	y	z
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.55	1.42	a	1.08	1.25	b	0.93	1.19	b	0.88	1.17	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.63	1.45	a	0.90	1.18	bc	0.70	1.09	bc	0.65	1.07	b
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	1.48	1.36	a	0.65	1.07	c	0.35	0.92	c	0.35	0.92	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	1.30	1.33	a	0.53	1.01	c	0.25	0.86	c	0.23	0.85	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.80	1.49	a	2.13	1.61	a	2.33	1.66	a	2.63	1.76	a
Media			1.55			1.06			0.91			0.95		
Coeficiente de variabilidad			19.50			8.75			9.60			6.10		
ANVA			n.s			**			**			**		

x: Promedio de manchas por tallo
y: Datos transformados según formula (√ % + 0.5)
z: Prueba de comparación según Duncan
n.s: Sin diferencias significativas
*: Diferencias significativas
**: Diferencias altamente significativas

CUADRO 11. Media del número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm), análisis de varianza y prueba de Duncan, en el cultivo de espárrago, en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

Nivel de probabilidad: 0.05			0 DDA			3 DDA			7 DDA			10 DDA		
TRATAMIENTOS		Dosis	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.	Promedio		Sig.
			x	y	z	x	y	z	x	y	z	x	y	z
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	0.83	1.14	a	0.58	1.03	b	0.50	1.00	b	0.48	0.99	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	0.65	1.07	a	0.38	0.93	c	0.20	0.84	c	0.18	0.82	c
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.85	1.16	a	0.40	0.95	bc	0.18	0.82	c	0.13	0.79	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.68	1.08	a	0.28	0.88	c	0.10	0.77	c	0.08	0.75	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		0.78	1.12	a	0.90	1.18	a	1.00	1.22	a	1.10	1.26	a
Media			0.76			0.51			0.40			0.39		
Coeficiente de variabilidad			12.76			6.13			6.09			8.61		
ANVA			n.s			**			**			**		

x: Promedio de manchas por tallo
y: Promedios convertidos según formula (√ % + 0.5)
z: Prueba de comparación según Duncan
n.s: Sin diferencias significativas
*: Diferencias significativas
**: Diferencias altamente significativas

Gráfico 1: Número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm) en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

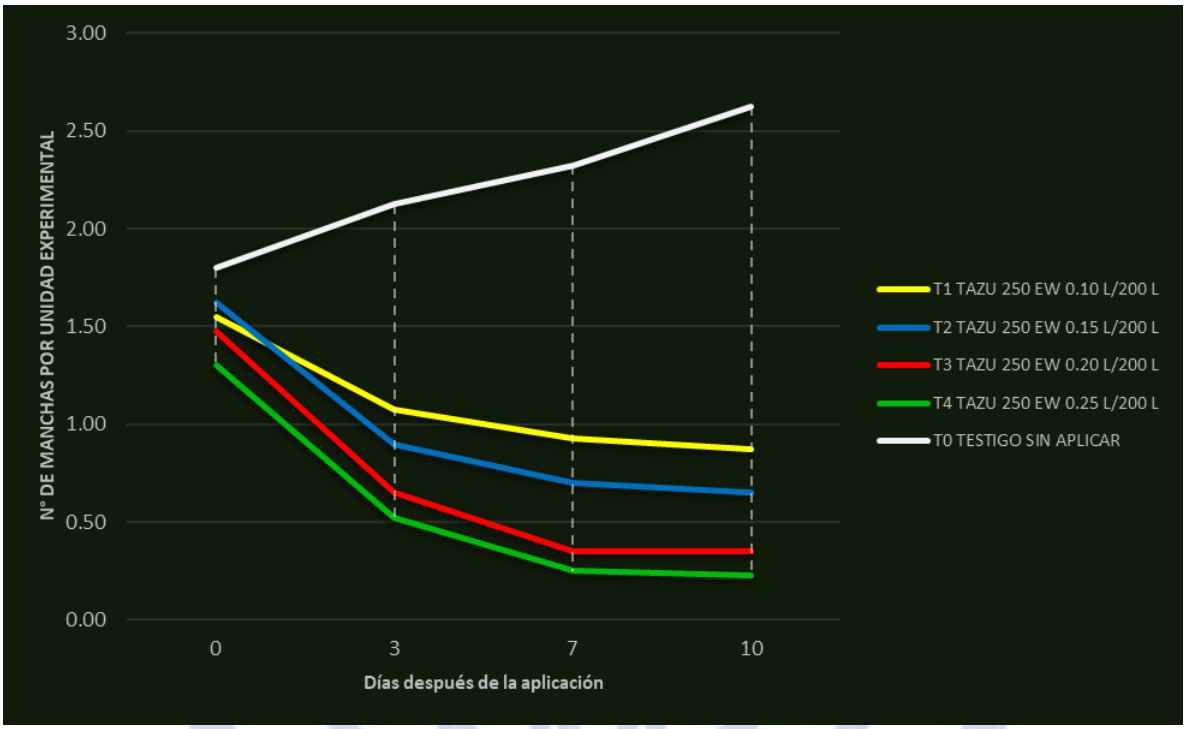

Gráfico 2: Número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm) en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

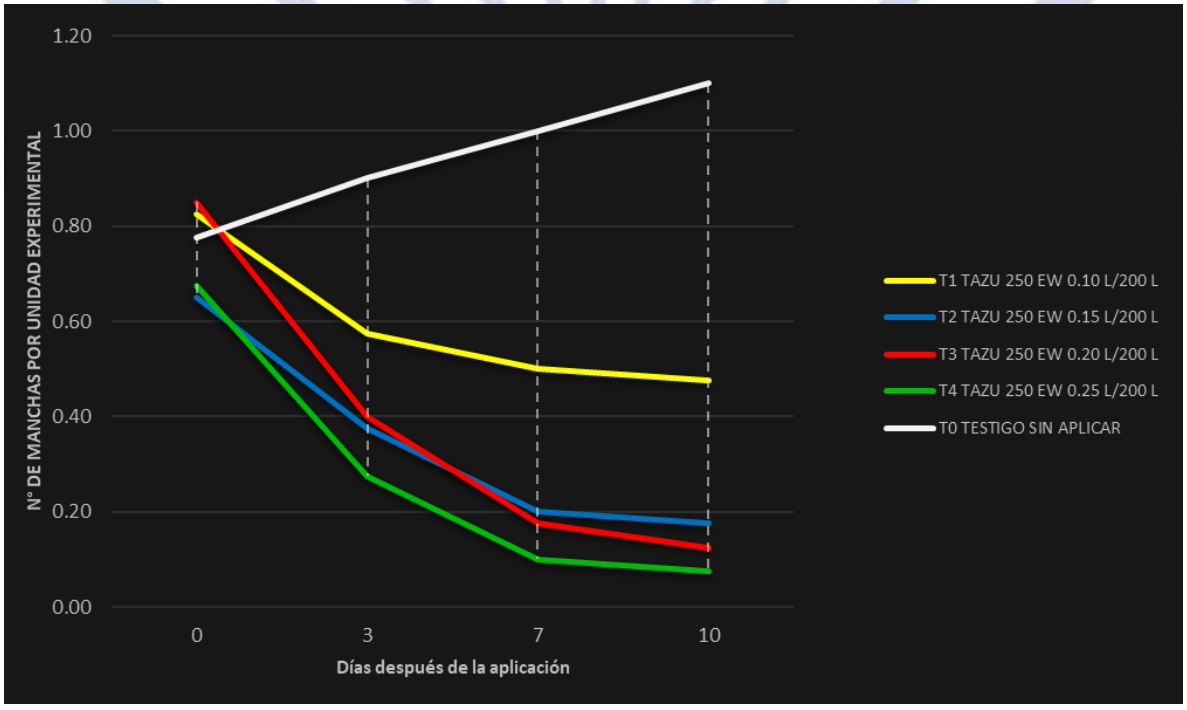

3.3. PORCENTAJE DE EFICACIA DE LOS TRATAMIENTOS SOBRE LA ENFERMEDAD.

Los cuadros 12 y 13 muestran los porcentajes de eficacia de cada tratamiento, para el control de *Stemphylium vesicarium* en el cultivo de espárrago en relación al testigo sin aplicar, mediante la fórmula de ABBOTT; para las zonas de Casma y Huaral, respectivamente.

CUADRO 12. Porcentaje de Eficacia utilizando la fórmula de ABBOTT en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

TRATAMIENTOS		Dosis	PORCENTAJE DE EFICACIA		
			3 DDA	7 DDA	10 DDA
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	45.37%	60.00%	66.09%
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	54.31%	67.74%	75.49%
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	66.02%	**85.14%**	**86.79%**
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	73.88%	**88.32%**	**92.02%**

CUADRO 13. Porcentaje de Eficacia utilizando la fórmula de ABBOTT en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

TRATAMIENTOS		Dosis	PORCENTAJE DE EFICACIA		
			3 DDA	7 DDA	10 DDA
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	37.78%	49.73%	56.20%
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	57.67%	**80.34%**	**82.43%**
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	54.55%	**83.81%**	**90.80%**
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	66.76%	**91.45%**	**94.64%**

Gráfico 3: : Porcentaje de Eficacia utilizando la fórmula de ABBOTT, en el control del número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tratamiento, en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

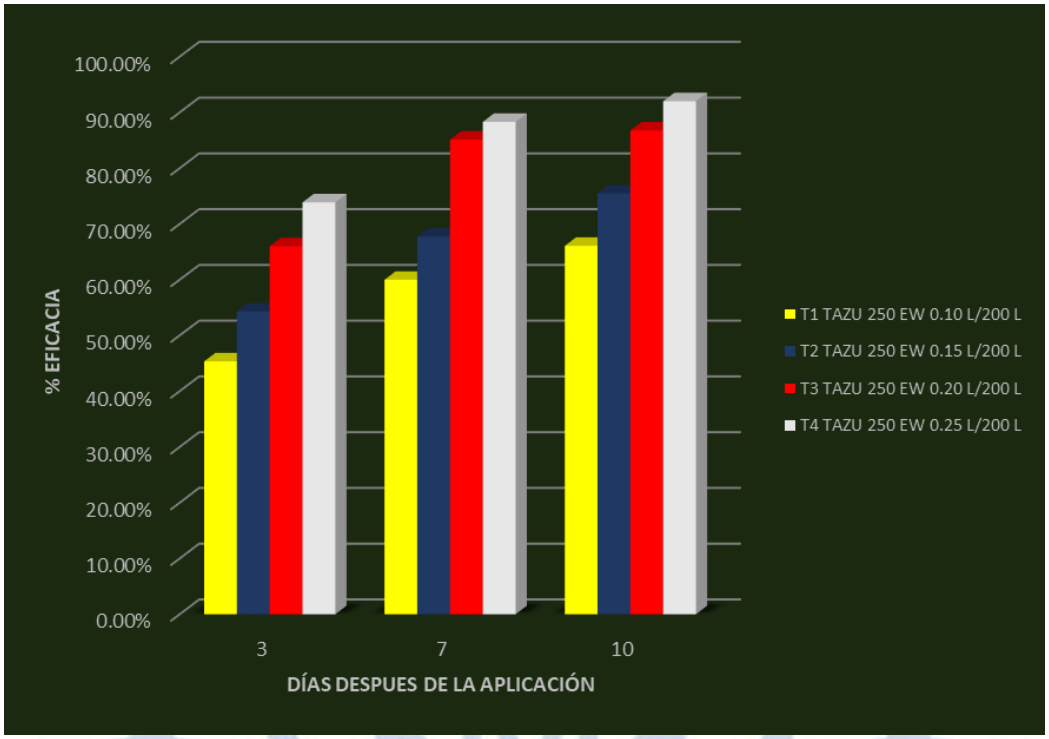

Gráfico 4: Porcentaje de Eficacia utilizando la fórmula de ABBOTT, en el control del número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tratamiento, en la zona de Huaral - Lima, Enero – Febrero del 2022.

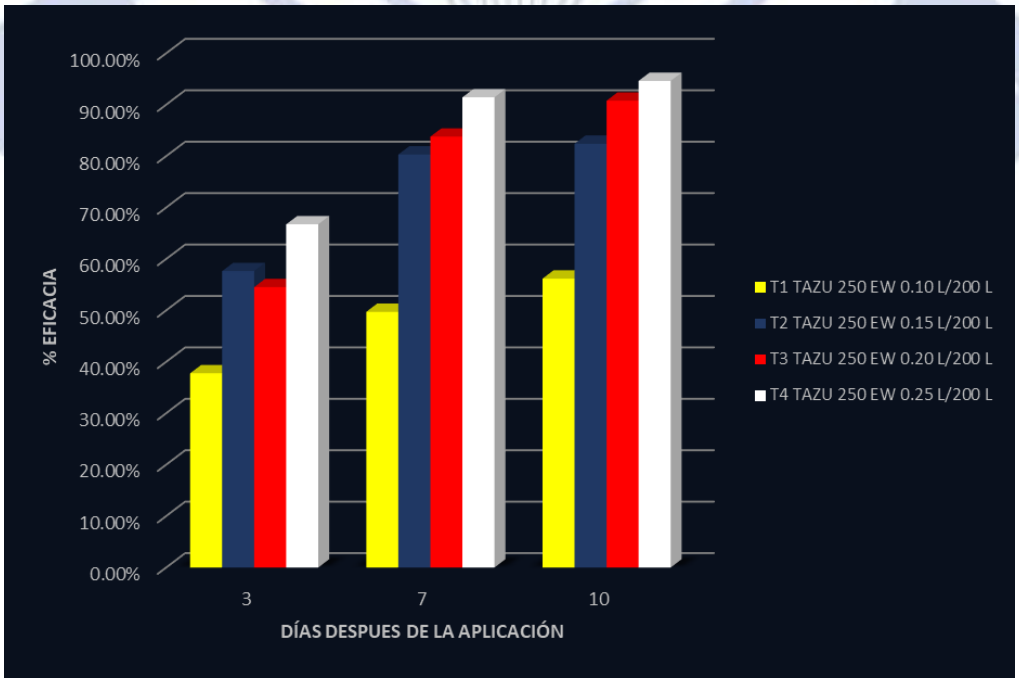

3.4. EFECTO DIRECTO SOBRE EL CULTIVO

Durante las evaluaciones no se observaron daños o fitotoxicidad sobre el cultivo a causa de la aplicación de los tratamientos.

3.5. EFECTO SOBRE OTROS ORGANISMOS Y SOBRE ESPECIES BENÉFICAS

No se observaron efectos adversos en organismos no objeto de control o sobre especies benéficas.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las evaluaciones previas a la primera aplicación muestran resultados similares en incidencia y número de manchas de *Stemphylium vesicarium,* en el cultivo de espárrago, el análisis de varianza muestra que no existen diferencias significativas entre los tratamientos, Cuadros (8, 9, 10 y 11).

Las evaluaciones posteriores a la primera aplicación, muestra que todos los tratamientos evaluados fueron superiores al tratamiento Testigo (T0). Los análisis de varianza, muestran diferencias estadísticas altamente significativas, para el promedio en el número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tratamiento, para toda evaluación posterior a la primera aplicación, Cuadros (8, 9, 10, 11, 12 y 13).

Los coeficientes de variabilidad oscilaron entre 6.10% a 19.50% para la zona de Casma y de 6.09% a 12.76% para la zona de Huaral, Cuadros (10 y 11).

Para la zona de **Casma**, la primera evaluación antes de la aplicación, nos indica que todos los tratamientos muestran similar incidencia y número de manchas de *Stemphylium vesicarium* y estadísticamente no muestran diferencias entre ellos. A partir de la segunda evaluación, todos los tratamientos a excepción del testigo absoluto, presentaron una disminución en el número de manchas de la enfermedad; siendo a partir de la tercera evaluación (7 DDA) donde los tratamientos T3 y T4 presentaron un mejor control de la enfermedad y diferencias estadísticas con el tratamiento sin aplicar T0 y los tratamientos T1 y T2, Cuadro (10). Además, los tratamientos T3 y T4 obtuvieron una eficacia superior al 80% desde la tercera evaluación (7 DDA), Cuadro (12).

Para la zona de **Huaral**, la primera evaluación antes de la aplicación, nos indica que todos los tratamientos muestran similar incidencia y número de manchas de *Stemphylium vesicarium* y estadísticamente no muestran diferencias entre ellos. A partir de la segunda evaluación, todos los tratamientos a excepción del testigo absoluto, presentaron una disminución en el número de manchas de la enfermedad; siendo a partir de la segunda evaluación (7 DDA) donde los tratamientos T2, T3 y T4 presentaron un control eficiente de la enfermedad y diferencias estadísticas con el tratamiento sin aplicar T0 y el tratamiento T1, Cuadro (11). Además los tratamientos T2, T3 y T4 obtuvieron una eficacia superior al 80% desde la tercera evaluación (7 DDA), Cuadro (13).

V. CONCLUSIONES

- ✓ En la comparación de medias para la zona de **Casma**, el producto **TAZU 250 EW** presentó un control eficiente sobre "Mancha del peral" *Stemphylium vesicarium* con una eficacia máxima de 86.79% a la dosis de 0.20 L/200 L.
- ✓ En la comparación de medias para la zona de **Huaral,** el producto **TAZU 250 EW** presentó un control eficiente sobre "Mancha del peral" *Stemphylium vesicarium* con una eficacia máxima de 82.43% a la dosis de 0.15 L/200 L.
- ✓ No se observó ningún síntoma de fitotoxicidad en las plantas evaluadas aún con las dosis más altas en ninguna de las 2 zonas.

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ **Dosis a registrar:** para el control de "Mancha del peral" *(Stemphylium vesicarium)* en el cultivo de espárrago, se recomienda registrar el producto **TAZU 250 EW** a las dosis de **0.15 L/200 L a 0.20 L/200 L.**

Ing. José Luis Cabanillas Rodríguez
Experimentador responsable
CIP: 210727

Ing. Emerson J. Echia Rodríguez
Experimentador responsable
CIP: 166457

VII. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Calzada, J. Métodos Estadísticos para la Investigación. 1970. Editorial Jurídica. Lima – Perú. 644 pp.
- ✓ Juan Armando Ponce Umiña. 2015. Control de mancha foliar (*Stemphylium vesicariun* Wallr.) en espárrago (*Asparagus officialis* L.) mediante las bacterias antagonistas y fungicidas químicos en la irrigación Chamochic. Universidad Nacional Del Altiplano
- ✓ Porta Tecno Agrícola. Difenoconazol. https://www.buscador.portaltecnoagricola.com/vademecum/esp/producto-tecnico/628/DIFENOCONAZOL
- ✓ SENAMHI – Datos hidrometeorológicos. https://www.senamhi.gob.pe/?&p=estaciones.
- ✓ Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Huaral. 2018. Modificación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009 – 2019.
- ✓ Municipal Provincial de Casma. 2010. Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Casma 2010 – 2021.
- ✓ Veliz, J., Huamán, J., Ríos, R., Contreras, G. y Ventura C. 2007. Mapa de Peligros de la Ciudad de Chancay. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

VIII. ANEXOS

8.1. Promedio del número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm) en el cultivo de espárrago, en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

TRATAMIENTOS					Bloque	EVALUACIONES			
Producto		Ingrediente activo		Dosis L/200 L		0 DDA	3 DDA	7 DDA	10 DDA
						17-12-21	20-12-21	24-12-21	27-12-21
T1	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.10	A	2.10	1.20	1.30	1.20
					B	1.60	1.20	0.70	0.60
					C	0.80	0.70	0.50	0.90
					D	1.70	1.20	1.20	0.80
Promedio						**1.55**	**1.08**	**0.93**	**0.88**
T2	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.15	A	1.10	1.00	0.90	1.00
					B	1.80	0.90	0.60	0.50
					C	1.50	0.70	0.50	0.50
					D	2.10	1.00	0.80	0.60
Promedio						**1.63**	**0.90**	**0.70**	**0.65**
T3	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.20	A	2.50	0.70	0.40	0.50
					B	0.50	0.60	0.20	0.20
					C	2.30	0.70	0.20	0.30
					D	0.60	0.60	0.60	0.40
Promedio						**1.48**	**0.65**	**0.35**	**0.35**
T4	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.25	A	1.30	0.70	0.20	0.40
					B	1.90	0.40	0.20	0.00
					C	1.10	0.50	0.20	0.20
					D	0.90	0.50	0.40	0.30
Promedio						**1.30**	**0.53**	**0.25**	**0.23**
T0	TESTIGO SIN APLICAR				A	2.60	3.00	3.10	3.70
					B	1.30	1.40	1.80	2.10
					C	0.70	1.50	1.20	2.00
					D	2.60	2.60	3.20	2.70
Promedio						**1.80**	**2.13**	**2.33**	**2.63**

*Cada dato es el promedio de 10 tallos evaluados (10 cm)

8.2. Promedio número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm) en el cultivo de espárrago, en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

TRATAMIENTOS					Bloque	EVALUACIONES			
Producto		Ingrediente activo		Dosis L/200 L		0 DDA	3 DDA	7 DDA	10 DDA
						26-01-22	29-01-22	02-02-22	05-02-22
T1	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.10	A	0.60	0.70	0.50	0.40
					B	0.90	0.50	0.50	0.40
					C	0.30	0.30	0.30	0.40
					D	1.50	0.80	0.70	0.70
Promedio						**0.83**	**0.58**	**0.50**	**0.48**
T2	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.15	A	1.10	0.60	0.20	0.30
					B	0.40	0.30	0.20	0.20
					C	0.60	0.30	0.10	0.20
					D	0.50	0.30	0.30	0.00
Promedio						**0.65**	**0.38**	**0.20**	**0.18**
T3	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.20	A	0.70	0.50	0.30	0.20
					B	1.20	0.40	0.00	0.00
					C	0.50	0.30	0.10	0.00
					D	1.00	0.40	0.30	0.30
Promedio						**0.85**	**0.40**	**0.18**	**0.13**
T4	TAZU 250 EW	*Difenoconazole*	250 g/L	0.25	A	0.70	0.30	0.00	0.00
					B	0.80	0.30	0.10	0.00
					C	0.70	0.30	0.00	0.00
					D	0.50	0.20	0.30	0.30
Promedio						**0.68**	**0.28**	**0.10**	**0.08**
T0	TESTIGO SIN APLICAR				A	0.90	1.10	1.20	1.30
					B	0.60	0.80	0.90	0.90
					C	0.40	0.60	0.60	0.80
					D	1.20	1.10	1.30	1.40
Promedio						**0.78**	**0.90**	**1.00**	**1.10**

*Cada dato es el promedio de 10 tallos evaluados (10 cm)

8.3. Analisis de varianza de los datos transformados a (√x+0.5) y el efecto de los diferentes tratamientos sobre el número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm), en el cultivo de espárrago, en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

Tratamientos	5
Repeticiones	4
Total de datos	20

Fuente de variabilidad	GL	0 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.06412	0.016029	0.2114	0.92706958	n.s.
Bloques	3	0.137935216	0.045978	0.6065		
Error	12	0.90966586	0.075805			
Total	19	1.111717				
Promedio		1.41				
CV%		19.50				

Fuente de variabilidad	GL	3 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.86759	0.216898	18.9089	0.00004073	**
Bloques	3	0.10214401	0.034048	2.9683		
Error	12	0.13764845	0.011471			
Total	19	1.107385				
Promedio		1.22				
CV%		8.75				

Fuente de variabilidad	GL	7 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	1.60052	0.400130	33.1409	0.00000213	**
Bloques	3	0.270898745	0.090300	7.4791		
Error	12	0.14488343	0.012074			
Total	19	2.016304				
Promedio		1.14				
CV%		9.60				

Fuente de variabilidad	GL	10 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	2.08605	0.521512	105.4134	0.00000000	**
Bloques	3	0.193889989	0.064630	13.0637		
Error	12	0.05936769	0.004947			
Total	19	2.339307				
Promedio		1.15				
CV%		6.10				

n.s.: no significativo
DDA: Días después de la aplicación

* : significativo (p ≤ 0.05)
* * : altamente significativo (p ≤ 0.01

8.4. Analisis de varianza de los datos transformados a (√x+0.5) y el efecto de los diferentes tratamientos sobre el número de manchas de *Stemphylium vesicarium* por tallo (10 cm), en el cultivo de espárrago, en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

Tratamientos	5
Repeticiones	4
Total de datos	20

Fuente de variabilidad	GL	0 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.022	0.005564	0.2761	0.88779220	n.s.
Bloques	3	0.09899467	0.032998	1.6374		
Error	12	0.24183325	0.020153			
Total	19	0.363085				
Promedio		1.11				
CV%		12.765				

Fuente de variabilidad	GL	3 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.219	0.054805	14.7260	0.00014064	**
Bloques	3	0.050186545	0.016729	4.4950		
Error	12	0.04465945	0.003722			
Total	19	0.314064				
Promedio		0.99				
CV%		6.133				

Fuente de variabilidad	GL	7 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.541	0.135155	42.3390	0.00000055	**
Bloques	3	0.0908659	0.030289	9.4883		
Error	12	0.03830638	0.003192			
Total	19	0.669791				
Promedio		0.93				
CV%		6.087				

Fuente de variabilidad	GL	10 DDA				
		SC	CM	F	P>F	Sig.
Tratamiento	4	0.705	0.176158	28.0391	0.00000523	**
Bloques	3	0.053619115	0.017873	2.8449		
Error	12	0.07539109	0.006283			
Total	19	0.833643				
Promedio		0.92				
CV%		8.606				

n.s.: no significativo
DDA: Días después de la aplicación

* : significativo (p ≤ 0.05)
* * : altamente significativo (p ≤ 0.01

8.5. Prueba de comparación de medias (Duncan) con los datos transformados a ($\sqrt{x+0.5}$)), con los diferentes tratamientos en la zona de Casma - Ancash, Diciembre del 2021.

0 DDA				
	Tratamientos	Dosis	Media	Sig.
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.421	a
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.452	a
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	1.364	a
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	1.335	a
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.490	a

Nivel de probabilidad: 0.05

3 DDA				
	Tratamientos	Dosis	Media	Sig.
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.252	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.182	bc
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	1.072	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	1.011	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.606	a

Nivel de probabilidad: 0.05

7 DDA				
	Tratamientos	Dosis	Media	Sig.
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.185	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.093	b
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.918	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.865	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.660	a

Nivel de probabilidad: 0.05

10 DDA				
	Tratamientos	Dosis	Media	Sig.
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.169	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.068	b
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.920	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.847	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.758	a

Nivel de probabilidad: 0.05

8.6. Prueba de comparación de medias (Duncan) con los datos transformados a (√x+0.5) con los diferentes tratamientos en la zona de Huaral - Lima, Enero - Febrero del 2022.

0 DDA				
	Tratamientos	Dosis	Media	Sig.
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.135	a
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	1.066	a
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	1.156	a
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	1.083	a
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.121	a

Nivel de probabilidad: 0.05

3 DDA				
	Tratamientos	Producto	Media	
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	1.033	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	0.933	c
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.948	bc
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.880	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.180	a

Nivel de probabilidad: 0.05

7 DDA				
	Tratamientos	Producto	Media	
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	0.997	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	0.836	c
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.818	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.771	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.219	a

Nivel de probabilidad: 0.05

10 DDA				
	Tratamientos	Producto	Media	
T1	TAZU 250 EW	0.10 L/200 L	0.985	b
T2	TAZU 250 EW	0.15 L/200 L	0.819	c
T3	TAZU 250 EW	0.20 L/200 L	0.786	c
T4	TAZU 250 EW	0.25 L/200 L	0.754	c
T0	TESTIGO SIN APLICAR		1.261	a

Nivel de probabilidad: 0.05

Nº Expediente
210010003322

1er. ACTA DE SUPERVISION DE ENSAYO DE EFICACIA

REG-SIA-002
PLAGUICIDA

ACTA Nº 001 - 2021-AG-SENASA ANCASH 17-12-21

Titulo del ensayo: ENSAYO DE EFICACIA DEL FUNGICIDA TAZU 250 EW (Difenoconazole 250 g/L) PARA EL CONTROL DE LA MANCHA DEL PERAL (Stemphylium vesicarium) EN EL CULTIVO DE ESPARRAGO (Asparagus officinalis)

Nombre de la empresa titular del plaguicida: SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

Nº Carta de aprobación: 6090-2021 MIDAGRI-SENASA-DIAIA-SIA.

Nombre común del cultivo:	Nombre científico del cultivo:	Estado fenológico / edad del cultivo:
Esparrago	Asparagus officinalis	Desarrollo Vegetativo

Lugar del ensayo

Departamento: ANCASH	Propiet. del predio / Nombre: ◉ P. Natural ○ P. Juridica	Predio Tecnificado: ○ Si ◉ No
Provincia: CASMA	○ RUC ◉ DNI Nº 32114965	pH del suelo:
Distrito: COMANDANTE NOEL	Propiet. del cultivo / Nombre: ○ P. Natural ○ P. Juridica	Tipo de riego: GRAVEDAD
Localidad / Centro Poblado: SAN DIEGO	○ RUC ○ DNI Nº ESTEBAN MORANTE MIMBELA	Área del cultivo (Ha): 2.5 Hó
Nombre del predio / Fundo (Datos complementarios): SAN DIEGO		

Supervisión: ◉ En la instalación del ensayo ○ Después de la instalación del ensayo — Fecha de proxima supervisión: 23-12-21

Datos Generales del Ensayo

Determinación de la plaga / enfermedad: ○ En campo ○ En Laboratorio

Colección de muestra para identificación: ◉ Si ○ No

Nombre científico: Stemphylium vesicarium

Nombre común: Mancha del peral

Condicion del ensayo: Ampliación de Uso — Especificar:

Diseño del Ensayo:

Diseño del Ensayo:	Nº Tratamientos:	Nº Repeticiones:	Tratamientos al Azar:
◉ DBCA ○ Otro Especificar:	5	4	◉ Si ○ No

Plaguicida en Prueba (bajo investigación):

Plaguicida de prueba:	Ingrediente (s) activo (s) y concentración (es):	Formulación:
TAZU 250 EW	Difenoconazole 250 g/L	Emulsión y aceite de agua (EW)

Considera Plaguicida de Referencia: ○ Si ◉ No

Plaguicida de referencia:	Ingrediente (s) activo (s) y concentración (es):	Formulación:
—	—	—

Característica del ensayo:

Dosis y Voúmen:

Tratamiento	Dosis	Tratamiento	Dosis
Testigo absoluto(T0):		Producto en prueba(T4):	0.25
Producto en Prueba(TR):		Producto en prueba(T5):	
Producto en prueba(T1):	0.10	Producto en prueba(T6):	
Producto en prueba(T2):	0.15	Producto en prueba(T7):	
Producto en prueba(T3):	0.20		

Unidad Dosis: ○ % ○ Kg.-Lt./Ha ◉ Kg.-Lt/200 litros

Gasto de agua Lt./Ha.: 600 Lt/Ha

Fuente de agua para la aplicación del producto: ◉ Canal de irrigación ○ Pozo ○ Otra fuente **Especificar:**

Tipo de equipo de aplicación:	Tipo de boquilla de aplicación:	Tipo de aplicación:	Hora de Aplicación:
MOCHILA MOTOR	CONO CERRADO	ASPERSION	9.00 am

Equipos de Protección: ☒ Máscara ☒ Guantes ☒ Lentes ☒ Delantal/Ropa ☒ Botas ☐ Otro Especificar:

Metodología de Evaluación y Registro de Datos:

Determinación de la unid. de muestreo considerado:	Nº unid. de muestreo considerado por planta:	Nº unid. de muestreo considerado por parcela o unidad experimental:
TALLO	1	10

Escala de evaluación:	El experimentador registro in situ, datos meteorolíogicos con equipos de medición	La metodológia de evaluación fue según el protocolo aprobado
○ Si ◉ No	◉ Si ○ No	◉ Si ○ No

Datos meteorol. tomados el dia de la instalación del ensayo:	Temperatura:	Humedad Relativa:	Hora:
	23 °C	81 %	9.00

Observación general del nivel de la plaga:

Severidad del Ataque: ○ Sin presencia ○ Muy leve ◉ Leve ○ Regular ○ Severo ○ Muy severo

Información complementaria: Se tomaron muestras de la plaga para su validación en laboratorio

EXPERIMENTADOR

NOMBRE: Ing. José Luis Cabanillas Rodriguez

DNI Nº D.N.I. 43079212

Nº de Registro SENASA: Registro de Experimentador 0077-MINAGRI-SENASA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION EJECUTIVA SENASA ANCASH

SUPERVISOR SENASA

NOMBRE: ING. MARIA MARGARITA RIOJAS LEAL
ANALISTA DE SANIDAD DE HORTALIZAS Y PRODUCCION AGRICOLA INTERMEDIA

DNI Nº

N Expediente	Acta de segunda/ tercera Supervisión de Ensayo de Eficacia	REG-SIA-005
2100100033322		PLAGUICIDA

01 Título del ensayo: ENSAYO DE EFICACIA DEL FUNGICIDA TAZU 250 EW (difenoconazole 250 g/L) PARA EL CONTROL DE LA MANCHA DEL PERAL (Stemphylium vesicarium) EN EL CULTIVO DE ESPARRAGO.

02 Nombre del Supervisor del SENASA	03 Fecha de supervisión.	04 Número de acta
María Margarita Riojas Llauce	23/12/21	002-2021-AG-SENASA-ANCASH/OSINFA

05 Nombre de la empresa	06 Nombre del experimentador del ensayo	07 Nº de DNI del experimentador
SYLVESTRE INTERNATIONAL COMPANY SAC	José Luis Cabanillas Rodríguez	43079212

08 Nombre común del cultivo	09 Nombre científico del cultivo	10 Estado fenológico del cultivo
Espárrago	Asparagus officinalis	Desarrollo vegetativo

Lugar del ensayo

11 Predio / Fundo/Productor	12 Localidad	13 Distrito	14 Provincia	15 Departamento
SAN DIEGO	SAN DIEGO	COMANDANTE NOEL	CASMA	ANCASH

Datos Generales del Ensayo

16 Determinación de la plaga

A ○ En campo
Nombre común de la plaga: Mancha del peral
Nombre científico de la plaga: Stemphylium vesicarium

B ○ En laboratorio
Colección de muestra para identificación: ● SI ○ NO

17 Condición del Experimento: ● Campo ○ Almacén ○ Invernadero

Plaguicida en Prueba (bajo investigación)

18 Nombre Comercial	19 Ingrediente (s) activo (s) y concentración(es)	20 Formulación
TAZU 250 EW	Difenoconazole 250g/L	Emulsión, aceite de agua (EW)

Metodología de Evaluación y registro de datos.

21 Determinación de la unidad de muestreo considerado	22 Número de unidades de muestreo considerado por planta	23 Número de unidades de muestreo por parcela
Tallo	1	10

24 Utilizó escala de evaluación	25 Registro in situ, datos meteorológicos con equipos de medición	26 La metodología de evaluación fue según protocolo aprobado
○ Si ● No	● Si ○ No	● Si ○ No

27 Breve descripción del síntoma, signo o plaga: Presencia de manchas color pardo sobre las hojas.

28 Si es herbicida, mencionar las malezas presentes

Nombre común	Nombre científico	Orden de prevalencia

29 Otros datos (marcar si corresponde)

- ☐ Con efecto fitotóxico del plaguicida sobre el cultivo.
- ☐ Con efecto sobre otras plagas
- ☐ Con efecto sobre especies benéficas
- ☐ Con efecto sobre especies silvestres
- ☐ Se aplicaron otros plaguicidas

30 Observaciones sobre el tratamiento sin aplicación (testigo): Se observo que la plaga sigue afectando al cultivo con alta Incidencia.

31 Observaciones de efectos del producto sobre la plaga: Se observo que el plaguicida en prueba muestra eficacia en el control de la plaga apartir de la dosis Intermedia.

32 Observación general de la plaga / otra información no considerada: El protocolo no considera Plaguicida de Referencia.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA ANCASH

Nombre y firma del experimentador de ensayo
N de Registro:

ING. MARIA MARGARITA RIOJAS LLAUCE
ESPECIALISTA DE SANIDAD VEGETAL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA INTERMEDIA
Nombre y firma del supervisor

Lugar y Fecha de la supervisión:

Ing. José Luis Cabanillas Rodríguez
D.N.I. 43079212
Registro de Experimentador
0077-MINAGRI-SENASA

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

1RA

Supervisión Ensayo de Eficacia de Plaguicida

REG-SIA-002
PLAGUICIDA

SENASA DELEG

Nº Expediente: 210010003322

ACTA Nº - 55 -2022 -MINAGRI-SENASA-DELYC/AIAIA/CTD-CH-H

Fecha de supervisión: 26/01/2022

01 Título del ensayo: de eficacia del fungicida TAZU 250 EW (Difenoconazole 250 g/L) para el control de la mancha del peral (Stemphylium vesicarium) en el cultivo de Espárrago (Asparagus officinalis)

02 Nombre de la empresa titular del plaguicida: SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

03 Nº Carta de aprobación:

04 Nombre común del cultivo: Espárrago

05 Nombre científico del cultivo: Asparagus officinalis

06 Estado fenológico / edad del cultivo: Desarrollo Vegetativo / 5 años

Lugar del ensayo

07 Departamento: LIMA

08 Provincia: HUARAL

09 Distrito: CHANCAY

10 Localidad / Centro Poblado: CHANCAYLLO

15 Nombre del predio / Fundo (Datos complementarios):

Unidad Catastral del Predio:

Area del predio (Ha): 5

Referencia:

11 Propiet. del predio / Nombre: Persona Natural ● Jurídica ○ — Walter García Revollos

RUC ○ DNI ● — 9 2 0 3 0 0 0 7 7

12 Predio Tecnificado: SI ● NO ○

13 Propiet. del cultivo / Nombre: Persona Natural ○ Jurídica ○

RUC ○ DNI ○

14 Tipo de riego: goteo

pH del suelo:

Área del cultivo (Ha): 5.00

Recur. Hídr.: Manantial ○ Quebrada ○ Pozo ○ Río ●

Vías de Acceso al predio: Cam. Herradura ○ Cam. Carrozable ○ Carretera ● Lacustre ○

Utilización vía de acceso: Permanente ● Temporal ○

Longitud: -77.311573 Latitud: -11.471192 Altitud: 75.6 m

16 Supervisión: En la instalación del ensayo ● Después de la instalación del ensayo ○

17 Fecha de la próxima supervisión: 02/02/2022

Datos Generales del Ensayo

18 Determinacion de la plaga / enfermedad: En campo ○ En laboratorio ●

nbre común : Mancha

Nombre científico : Stemphylium Vesicarium

19 Colección de muestra para identificación: Si ● No ○

20 Condición del Ensayo: Campo ● Almacén ○ Invernadero ○ Otro / especificar:

Diseño del Ensayo:

21 Diseño del Ensayo: DBCA ● Otro / especificar:

22 Nº Tratamientos: 5

23 Nº Repeticiones: 4

24 Tratamientos asignados al azar: Si ● No ○

Plaguicida en Prueba (bajo investigación)

25 Nombre Comercial: TAZU 250 EW

26 Ingrediente (s) activo (s) y concentración(es): Difenoconazole 250 g/L

27 Formulación: Emulsion

Considera Plaguicida de Referencia

Si ○ No ●

28 Nombre Comercial: -

29 Ingrediente (s) activo (s) y concentración(es): -

30 Formulación: -

Características del Ensayo

31 Dosis y Volúmen :

Tratamiento	Dosis	Tratamiento	Dosis
Testigo absoluto (T0)		Producto en prueba (T4)	0.25
Producto de referencia (TR)		Producto en prueba (T5)	
Producto en prueba (T1)	0.16	Producto en prueba (T6)	
Producto en prueba (T2)	0.15	Producto en prueba (T7)	
Producto en prueba (T3)	0.20	Producto en prueba (T8)	

32 Unidades de la dosis: % ○ Kg.-Lt./Ha ○ Kg.-Lt./200 litros ●

33 Gasto de agua Lt./Ha.: 450

34 Fuente de agua para la aplicación del producto: Canal de irrigación ● Pozo ○ Otra fuente / especificar:

35 Tipo de equipo de aplicación: Mochila a motor

36 Tipo boquilla de aplicación: cono

37 Tipo de aplicación: Aspersión

pH del agua:

38 Hora de aplicación: 8:30

39 Equipos de protección: Máscara ● Guantes ● Lentes ● Delantal / Ropa ● Botas ● Otro / especificar:

Metodología de Evaluación y Registro de Datos

40 Determinación de la unidad de muestreo considerado: Tallo

41 Número de unidades de muestreo considerado por planta: 1

42 Número de unidades de muestreo por parcela o unidad experimental: 10

43 Escala de evaluación: Si ○ No ●

44 El Experimentador registró in situ, datos meteorológicos con equipos de medición: Si ● No ○

45 La metodología de evaluación fue según el protocolo aprobado: Si ● No ○

46 Datos meteorol. tomados el día de la instalación del ensayo: Temperatura: 21 °C Humedad Relativa: 78 % Hora: 8:30

47 Observación general del nivel de la plaga:

Severidad del ataque: Sin presencia ○ Muy leve ○ Leve ○ Regular ● Severo ○ Muy severo ○

48 Información complementaria:

- Se tomo muestra para su identificacion en el laboratorio.

EXPERIMENTADOR

NOMBRE: Ing. Emerson Echia Rodriguez

DNI Nº: D.N.I. 42207095

Nº de Registro SENASA: Registro de Experimentador 287-A-G-SENASA

SUPERVISOR SENASA

NOMBRE: Ing. Agr. EDITH ESCALANTE ARCHINCO

DNI Nº: CIP - 141718

DIRECCIÓN EJECUTIVA LIMA - CALLAO SENASA - PERU

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

2DA A MAS

Supervisión Ensayo de Eficacia de Plaguicida

REG-SIA-002
PLAGUICIDA

032

N° Expediente: 21001000 3322

ACTA N° - 076 -2022 -MINAGRI-SENASA-DELYC/AIAIA / CTD-CH-H

01 Título del ensayo: de Eficacia del Fungicida TAZU 250 EW (Difenoconazole 250 g/L) para el control de la mancha del peral (Stemphylium Vesicarium) en el cultivo de esparrago (Asparagus officinalis)

Fecha de supervisión: 02/02/2022

02 Nombre de la empresa titular del plaguicida: SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.

03 N° Carta de aprobación:

04 Nombre común del cultivo: Esparrago

05 Nombre científico del cultivo: Asparagus officinalis

06 Estado fenológico / edad del cultivo: Desarrollo vegetativo / 5 años

07 Determinación de la plaga:
- (●) Hongos y bacterias
- ( ) Otros
- ( ) Insectos y ácaros
- ( ) Malezas
- ( ) Nemátodos

08 Nombre de la plaga / enfermedad:
Nombre común : Mancha
Nombre científico : Stemphylium Vesicarium

09 Supervisión ( ) En la instalación del ensayo (●) Después de la instalación del ensayo

10 Fecha de la próxima supervisión:

EVALUACIÓN, REGISTRO DE DATOS Y MEDICIONES

Datos meteorológicos e información edáfica

11 Condición de humedad del suelo
- ( ) Seco
- (●) Ligeramente húmedo
- ( ) Capacidad de campo
- ( ) Muy húmedo
- ( ) Barro
- ( ) Inundado

12 Condiciones ambientales
- ( ) Temperatura muy fría
- ( ) Temperatura fría
- (●) Temperatura templada
- ( ) Temperatura cálida
- ( ) Temperatura muy cálida
- ( ) H.R. seco
- (●) H.R. ligeramente húmedo
- ( ) H.R. muy húmedo (rocío en follaje)
- ( ) H.R. llovizna
- ( ) H.R. lluvia
- ( ) Radiación solar nula (cielo nublado)
- ( ) Radiación solar media (sol y nubes)
- ( ) Radiación solar alta (soleado)
- ( ) Sin viento
- (●) Viento suave
- ( ) Viento moderado
- ( ) Viento fuerte

Evaluación

13 Metodología de evaluación y síntomas de enfermedades (bacterias y hongos)

Método de evaluación:
- (●) Lesiones por órgano
- ( ) Severidad
- ( ) Incidencia

Escala utilizada:
- ( ) Escala diagramática
- ( ) Escala numérica
- (●) Evaluación directa

Describir síntomas y/o signos:
Stemphyllium Vesicarium produce manchas ovaladas, redondeadas con un halo de color rojizo a púrpura en ramas, tallos y cladodios, se forma mancha pequeña de 1 a 2 mm de diametro.

Colección de muestra para diagnóstico de la enfermedad:
Si (●) No ( )

14 Metodología de evaluac. y descripción de artrópodos (insectos y ácaros)

Método de evaluación:
- ( ) Evaluación directa (conteo)
- ( ) Evaluación de % infestación

Utilizó escala: ( ) Si ( ) No

Estado de la plaga evaluada:
( ) Huevo ( ) Larva ( ) Ninfa ( ) Adulto

Describir característica distintiva de la plaga:

Colección de muestra para identificación de la plaga:
( ) Si ( ) No

15 Metodología de evaluación de malezas

Método de evaluación:
- ( ) Evaluación absoluta (directa)
- ( ) Evaluación por estimación (escala)

Descripción de la (s) maleza (s) presente (s):

Nombre de la Maleza (Común/Científico)	Tipo de Hoja: Hoja Ancho	Tipo de Hoja: Hoja Angosta

Colección de muestras para identificación de la plaga
Si ( ) No ( )

16 Metodología de evaluación nemátodos (solo nemátodos)

Muestreo antes de la aplicación: ( ) Si ( ) No
Muestreo post aplicación: ( ) Si ( ) No

Número de submuestras por parcela:

Muestreo
( ) Suelo ( ) Raíces ( ) Suelo + Raíces

Evaluación de síntomas (agallas, lesiones, etc.)
( ) Si ( ) No

Describir síntomas y/o signo:

Parte aérea de la planta:

Nivel radicular:

Colección de muestra para identificación de la plaga
( ) Si ( ) No

Otras evaluaciones

17 Efecto fitotóxico del plaguicida ensayado
- ( ) Sin efecto fitotóxico del plaguicida
- ( ) Con efecto fitotóxico del plaguicida
- ( ) Amarillamiento
- ( ) Deformación Necrosis
- ( ) Quemadura
- ( ) Caída de flores
- ( ) Otro

Describir otro síntoma:

18 Efecto del plaguicida ensayado sobre otras plagas
- ( ) Otras plagas presentes
- ( ) Sin efecto sobre otras plagas presentes
- ( ) Con efecto sobre otras plagas presentes

Nombre de la (s) plaga (s):

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

2DA A MAS

Supervisión Ensayo de Eficacia de Plaguicida

REG-SIA-002
PLAGUICIDA

SENASA

N° Expediente
21001000322

ACTA N° - 076 -2022 -MINAGRI-SENASA-DELYC/AIAIA/CTD-CH-H

19 **Efecto del plaguicida ensayado sobre especies benéficas (E.B.) y la vida silvestre (V.S.)**

- ○ Sin presencia de E.B. y V.S.
- ○ Con presencia de E.B. y V.S.
- ● Sin efecto sobre los E.B. y V.S.
- ○ Con efecto sobre los E.B. y V.S.

Nombre de la (s) Especie (s) Benéfica (s) afectada (s):

Fecha de supervisión: 02/02/2022

20 **Aplicación de otros plaguicidas durante la ejecución del ensayo**

- ● No aplicó otros plaguicidas
- ○ Aplicó otros plaguicidas

Nombre del plaguicida (comercial):

Nombre de la (s) plaga (s):

Fecha de aplicación:

21 **Información adicional u observación complementaria**

Tratamiento	Sin Plaga	Presencia de la Plaga		
		Bajo	Medio	Alto
Testigo Absoluto (TO)				
Producto de referencia (TR)				✓
Producto en Prueba (1)				
Producto en Prueba (2)			✓	
Producto en Prueba (3)		✓		
Producto en Prueba (4)		✓		
Producto en Prueba (5)		✓		
Producto en Prueba (6)				
Producto en Prueba (7)				
Producto en Prueba (8)				

Observación del desempeño del plaguicida ensayado (dosis intermedia) respecto al testigo absoluto (sin ninguna aplicación):

Se observo buen control de la plaga a dosis intermedia con respecto al testigo absoluto la plaga siguio incrementandose.

Observación del desempeño del plaguicida ensayado (dosis intermedia) respecto al plaguicida (testigo de referencia):

No Hubo plaguicida de referencia.

22 **Comentario:**

23 **Conclusión**

Se cumplió con los aspectos aprobados en el presente protocolo de ensayo de eficacia biológica. ● Si ○ No

Se recomienda proseguir con el trámite respectivo ● Si ○ No

Ing. Emerson Echia Rodriguez
D.N.I. 42207095
EXPERIMENTADOR

NOMBRE: Registro de Experimentador
DNI N°: 282-AG-SENASA
N° de Registro SENASA:

SUPERVISOR SENASA

NOMBRE:
DNI N°

Agr. EDITH ESCALANTE AROTINCO
CIP - 141718
DIRECCIÓN EJECUTIVA LIMA - CALLAO
SENASA - PERU

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Ica, 07 de enero de 2022

Señores:
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C
Lima

Referencia: M02/01 – 2022

Estimados señores,

En relación con las muestras de tallo de espárrago con síntomas de "manchas foliares", y remitidas a nuestro Laboratorio de Fitopatología para su identificación, a continuación, se indica el siguiente procedimiento para el diagnóstico:

Se realizaron siembras de los frentes de avance de las lesiones en medio de cultivo PDA (papa dextrosa agar). Porciones de tallo con síntomas se dispusieron al interior de cámaras húmedas para estimular la esporulación del patógeno. Una vez desarrolladas las estructuras vegetativas y reproductivas, se hicieron observaciones de la forma y características del conidióforo, desarrollo y forma de conidias, y medición de 50 de ellas para establecer criterios de especiación. La observación de las conidias desarrolladas sobre el tejido afectado fue congruente con el género *Stemphylium*, caracterizado por conidias oscuras, muriformes, y presencia de septas transversales oblicuas.

Resultados:

Muestra	Número muestras	Cultivo	Fecha muestreo	Procedencia	Identificación
02/01-2022	10 tallos con manchas púrpuras (*)	Espárrago (*Asparagus officinalis*)	17 de diciembre del 2021	Comandante Noel– Casma (Ancash)	*Stemphylium* Wallroth *Stemphylium vesicarium* (Wallr) Sac. (Muestra homogénea de especies)

(*) Se hace referencia que las muestras vegetales enviadas al laboratorio fueron colectadas de un campo comercial de espárrago ubicado en las inmediaciones de la localidad de San Diego, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, Departamentode Ancash.

Fuente:
Ellis, M. (1971). Dematiaceous Hyphomycetes. CMI, Kew, Surrey, England, 608 p.
Ellis, M. (1976). More Dematiaceous Hyphomyctes. CMI, Kew. Surrey, England, 507 p.

Me despido de usted no sin antes recordarle que estamos a su disposición para lo que considere pertinente,

Atentamente,

Laboratorio de Diagnostico Fitosanitario
Dr. Luis Armando Alvarez Bernaola
Analista técnico fitosanitario

Anexos: fotografías

Figura 1. Conidias muriformes con septas transversales de *Stemphylium vesicarium*

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

Ica, 11 de febrero de 2022

Señores:
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C
Lima

Referencia: M07/02 – 2022

Estimados señores,

En relación con las muestras de tallo y ramillas de espárrago con síntomas de "manchas foliares", y remitidas a nuestro Laboratorio de Fitopatología para su identificación, a continuación, se indica el siguiente procedimiento para el diagnóstico:

Se realizaron siembras de los frentes de avance de las lesiones en medio de cultivo PDA (papa dextrosa agar). Porciones de tallo con síntomas se dispusieron al interior de cámaras húmedas para estimular la esporulación del patógeno. Una vez desarrolladas las estructuras vegetativas y reproductivas, se hicieron observaciones de la forma y características del conidióforo, desarrollo y forma de conidias, y medición de 50 de ellas para establecer criterios de especiación. La observación de las conidias desarrolladas sobre el tejido afectado fue congruente con el género Stemphylium, caracterizado por conidias oscuras, muriformes, y presencia de septas transversales oblicuas.

Resultados:

Muestra	Número muestras	Cultivo	Fecha muestreo	Procedencia	Identificación
11/01-2022	13 tallos con manchas púrpuras (*)	Espárrago (*Asparagus officinalis*)	26 de enero de 2022	Chancay – Huaral (Lima)	*Stemphylium* Wallroth *Stemphylium vesicarium* (Wallr) Sac (Muestra homogénea de especies)

(*) Se hace referencia que las muestras vegetales enviadas al laboratorio fueron colectadas de un campo comercial de espárrago ubicado en las inmediaciones de la localidad de Chancayllo, distrito de Chancay, provincia de Huaral, Departamentode Lima.

Fuente:
Ellis, M. (1971). Dematiaceous Hyphomycetes. CMI, Kew, Surrey, England, 608 p.
Ellis, M. (1976). More Dematiaceous Hyphomyctes. CMI, Kew. Surrey, England, 507 p.

Me despido de usted no sin antes recordarle que estamos a su disposición para lo que considere pertinente,

Atentamente,

Laboratorio de Diagnostico Fitosanitario
Dr. Luis Armando Alvarez Bernaola
Analista técnico fitosanitario

Anexos: fotografías

Figura 1. Arriba: ramas con presencia de lesiones por "mancha púrpura". Abajo: Esporas de *Stemphylium vesicarium*

TAZU 250 EW – ESPÁRRAGO

ENSAYOS DE EFICACIA DEL PRODUCTO "TAZU 250 EW" (Difenoconazole 250 g/L) PARA EL CONTROL DE "MANCHA DEL PERAL" (*Stemphylium vesicarium*) EN EL CULTIVO DE ESPÁRRAGO (*Asparagus officinalis*).

A. Periodo de Carencia

P.C.: 7 días

Según los resultados obtenidos en el ensayo de curva de degradación a los 7 días en adelante no se presenta resultados cuantificables de residuos del ingrediente activo.

B. Límite Máximo de Residuos

L.M.R.: 0.03 ppm

Referencia:

A. SICSAC. ENSAYO DE CURVA DE DEGRADACION DEL FUNGICIDA TAZU 250 EW (DIFENOCONAZOLE 250 g/L), EN EL CULTIVO DE ESPARRAGO (*Asparagus officinalis*) EN LA ZONA DE VIRU - LA LIBERTAD (Ver folios siguientes).

B. FAO. Codex alimentarius. https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-texts/dbs/pestres/pesticide-detail/en/?p_id=224

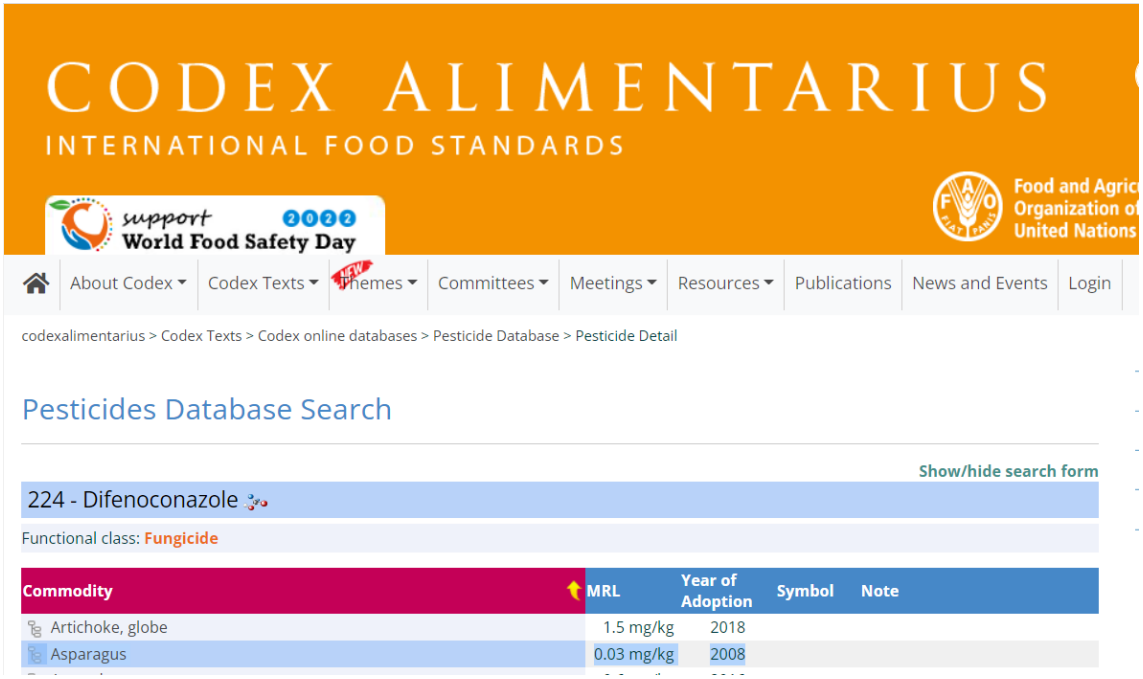

ENSAYO DE CURVA DE DEGRADACION DEL FUNGICIDA TAZU 250 EW (DIFENOCONAZOLE 250 g/L), EN EL CULTIVO DE ESPARRAGO (*Asparagus officinalis*) EN LA ZONA DE VIRU - LA LIBERTAD

I. INFORMACION DEL ENSAYO

RESPONSIBLE DE CAMPO : Sr. Mario Fernandez Velazquez

RESPONSABLE SICSAC : Ing. Jorge Pedro Moreno

CULTIVO/EDAD/FENOLOGIA : Esparrago

VARIEDAD : UC157

LABORATORIO : SGS del Perú S.A.C.

LUGAR DE EJECUCION : Huancaquito - Viru

FECHA DE INSTALACION : 17/05/2022

TRATAMIENTO:

Tratamiento	Producto	Ingrediente activo	Concentración	Formulación	Dosis L/Cil	Volumen L/ha
Aplicación Foliar	TAZU 250 EW	Difenoconazole	250g/L	Emulsion, aceite en agua	0.25	600

II. CONDICIONES DE APLICACIÓN

Gasto de agua : 40 L

Modo de aplicación : Aspersión

Equipo de aplicación : Equipo de fumigación

Tipo de riego : Gravedad

Área del ensayo : 420 m2

Fecha de aplicación : 17/05/2022

Fecha de muestreo:

- ✓ 1º EXTRACCIÓN 0 DAA :17/05/2022
- ✓ 2º EXTRACCIÓN 6 HORAS DDA :17/05/2022
- ✓ 3º EXTRACCIÓN 7 DDA :24/05/2022
- ✓ 4º EXTRACCIÓN 14 DDA :31/05/2022
- ✓ 5° EXTRACCIÓN 21 DDA :07/06/2022

Características de las muestras: se muestreo frutas con grado de madurez fisiológica.

III. RESULTADOS ANALÍTICOS MEDIANTE EL MÉTODO DE MULTIRESIDUOS POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA (GC) ANA-DR-AFL.471

Cuadro 01. Resumen de cada extracción de las muestras del cultivo de Esparrago

Fecha de muestreo	Días de evaluación	mg/kg Difenoconazole	Difenoconazole LMR= 0.03mg/kg
17/05/2022	0 DIAS	0	0.03
17/05/2022	6 HORAS DDA	0.494	0.03
24/05/2022	7 DDA	0.010	0.03
31/05/2022	14 DDA	0	0.03
07/06/2022	21 DDA	0	0.03

Grafico 01. Curva de degradación.

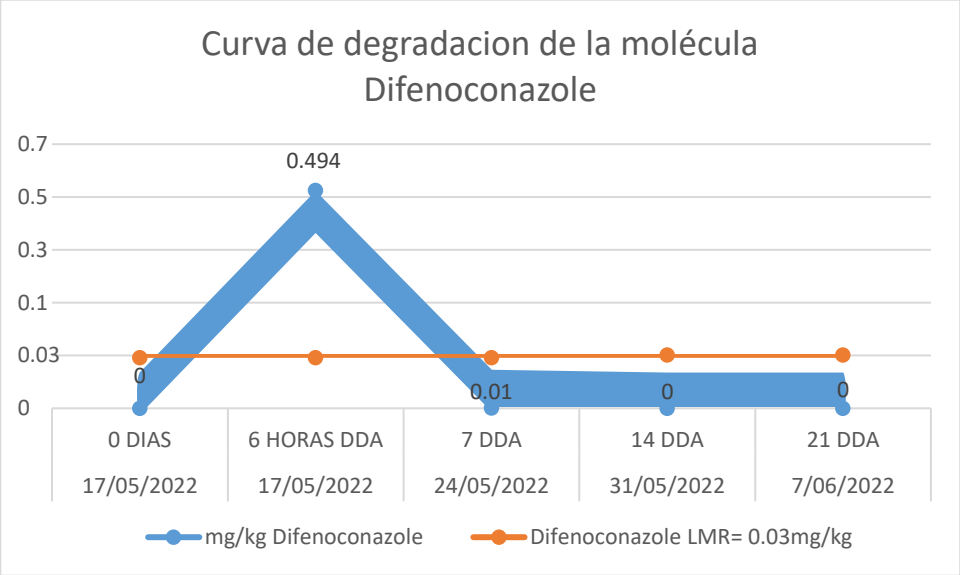

IV. CONCLUCIONES

- ✓ Mediante aplicación foliar del fungicida TAZU 250 EW (Difenoconazole 250g/L) a dosis de 0.25 L/Cil; en el informe de análisis de disipación a las 6 horas después de la aplicación presentó un residuo de 0.494 mg/kg de ingrediente activo de Difenoconazole.
- ✓ A los 7 días después de la aplicación presentó 0.010 mg/kg de ingrediente activo de Difenoconazole; en adelante no reporto trazas de la molécula Difenoconazole.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2202385 Rev. 0

Ensayo solicitado por el cliente:	SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. NICOLAS AYLLON 2941 EL AGUSTINO. EL AGUSTINO - LIMA		
Descripción del cliente:	FRUTO / ESPARRAGO / N°01-0 HORAS DDA		
Solicitud de Ensayo:	234820-22	**Cantidad Muestras:**	1
Descripción del Laboratorio:	VEGETALES-ESPARRAGOS	**Fecha de Recepción:**	07/07/2022
Procedencia:	MUESTRA RECIBIDA	**Fecha de Ensayo:**	Del 07/07/2022 Al 08/07/2022
Detalles de la recepción:	EN BOLSA PLASTICA	**Fecha de Emisión:**	08/07/2022
Información del cliente:	MUESTRAS RECIBIDAS W MUESTRA: 400 GR FECHA DE MUESTREO: 17-05-2022		

Ensayo	Método
Residuo de Pesticidas	ANA-DR-AFL.471 based on UNE-EN 15662 - March 2019 Foods of plant origin. Multiple method for the determination of pesticide residues by analysis based on GC and LC after extraction with acetonitrile and cleaning by dispersion SPE.

CUADRO DE RESULTADOS

Parámetro	Resultado mg/kg	L.C. mg/kg
--	No presenta resultados cuantificables.	--

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2202385 Rev. 0

SCREENING DE MATERIAS ACTIVAS DE MULTIRESIDUOS ANALIZADOS POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA

N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.
1	Cyhalothrin (Lambda)	0.005	2	Difenoconazol	0.005	3	Emamectin Benzoate	0.01	4	Indoxacarb	0.005
5	Lufenuron	0.005	6	Tiametoxam	0.01						

Notas:
L.C. = Límite de Cuantificación expresado en mg/Kg
(*) = El parámetro no se encuentra dentro del alcance de acreditación con A2LA.
Los resultados de los Parámetros no reportados en el Cuadro de Resultados, son menores al límite de cuantificación del método de ensayo.

Reyna Huaman Sanchez
CIP 171520
Supervisor de Laboratorio

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2201554 Rev. 0

Ensayo solicitado por el cliente:	SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. NICOLAS AYLLON 2941 EL AGUSTINO. EL AGUSTINO - LIMA		
Descripción del cliente:	ESPARRAGO / TAZU / N°02-6 HORAS DDA		
Solicitud de Ensayo:	234820-4	**Cantidad Muestras:**	1
Descripción del Laboratorio:	VEGETALES-ESPARRAGOS	**Fecha de Recepción:**	20/05/2022
Procedencia:	MUESTRA RECIBIDA	**Fecha de Ensayo:**	Del 20/06/2022 Al 20/06/2022
Detalles de la recepción:	EN BOLSA PLASTICA	**Fecha de Emisión:**	20/06/2022
Información del cliente:	MUESTRAS RECIBIDAS W MUESTRA: 400 GR FECHA DE MUESTREO: 17-05-2022		

Ensayo	**Método**
Residuo de Pesticidas	ANA-DR-AFL.471 based on UNE-EN 15662 - March 2019 Foods of plant origin. Multiple method for the determination of pesticide residues by analysis based on GC and LC after extraction with acetonitrile and cleaning by dispersion SPE.

CUADRO DE RESULTADOS

Parámetro	Resultado mg/kg	L.C. mg/kg
Difenoconazol	0.494	0.005

Notas:
L.C. = Limite de Cuantificación expresado en mg/Kg
(*) = El parámetro no se encuentra dentro del alcance de acreditación con A2LA.

Reyna Huaman Sanchez
CIP 171520
Supervisor de Laboratorio

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2201669 Rev. 0

Ensayo solicitado por el cliente:	SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. NICOLAS AYLLON 2941 EL AGUSTINO. EL AGUSTINO - LIMA		
Descripción del cliente:	ESPARRAGO / TAZU / N°02 -7 DDA		
Solicitud de Ensayo:	234820-8	**Cantidad Muestras:**	1
Descripción del Laboratorio:	VEGETALES-ESPARRAGOS	**Fecha de Recepción:**	26/05/2022
Procedencia:	MUESTRA RECIBIDA	**Fecha de Ensayo:**	Del 20/06/2022 Al 20/06/2022
Detalles de la recepción:	EN BOLSA PLASTICA	**Fecha de Emisión:**	20/06/2022
Información del cliente:	MUESTRAS RECIBIDAS FECHA DE MUESTREO: 24/05/2022 W MUESTRA: 450 GR		

Ensayo	**Método**
Residuo de Pesticidas	ANA-DR-AFL.471 based on UNE-EN 15662 - March 2019 Foods of plant origin. Multiple method for the determination of pesticide residues by analysis based on GC and LC after extraction with acetonitrile and cleaning by dispersion SPE.

CUADRO DE RESULTADOS

Parámetro	Resultado mg/kg	L.C. mg/kg
Difenoconazol	0.010	0.005

Notas:
L.C. = Limite de Cuantificación expresado en mg/Kg
(*) = El parámetro no se encuentra dentro del alcance de acreditación con A2LA.

Reyna Huaman Sanchez
CIP 171520
Supervisor de Laboratorio

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2202098 Rev. 0

Ensayo solicitado por el cliente:	SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. NICOLAS AYLLON 2941 EL AGUSTINO. EL AGUSTINO - LIMA		
Descripción del cliente:	FRUTO / DIFENOCONAZOLE / N° 03 - 14 DDA / CULT: ESPARRAGOS		
Solicitud de Ensayo:	234820-19	**Cantidad Muestras:**	1
Descripción del Laboratorio:	VEGETALES-ESPARRAGOS	**Fecha de Recepción:**	17/06/2022
Procedencia:	MUESTRA RECIBIDA	**Fecha de Ensayo:**	Del 20/06/2022 Al 20/06/2022
Detalles de la recepción:	EN BOLSA PLASTICA	**Fecha de Emisión:**	20/06/2022
Información del cliente:	MUESTRAS RECIBIDAS W. PROMEDIO FRUTO: 400 G FECHA DE MUESTREO: 31-05-2022		

Ensayo	Método
Residuo de Pesticidas	ANA-DR-AFL.471 based on UNE-EN 15662 - March 2019 Foods of plant origin. Multiple method for the determination of pesticide residues by analysis based on GC and LC after extraction with acetonitrile and cleaning by dispersion SPE.

CUADRO DE RESULTADOS

Parámetro	Resultado mg/kg	L.C. mg/kg
--	No presenta resultados cuantificables.	--

SCREENING DE MATERIAS ACTIVAS DE MULTIRESIDUOS ANALIZADOS POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA

N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.
1	Difenoconazol	0.005									

Reyna Huaman Sanchez
CIP 171520
Supervisor de Laboratorio

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

CERT #s 6000.01; 6000.02

INFORME DE ENSAYO
PE2202053 Rev. 0

Ensayo solicitado por el cliente:	SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. AV. NICOLAS AYLLON 2941 EL AGUSTINO. EL AGUSTINO - LIMA		
Descripción del cliente:	ESPARRAGO / TAZU / N°05 -21 DDA		
Solicitud de Ensayo:	234820-13	**Cantidad Muestras:**	1
Descripción del Laboratorio:	VEGETALES-ESPARRAGOS	**Fecha de Recepción:**	16/06/2022
Procedencia:	MUESTRA RECIBIDA	**Fecha de Ensayo:**	Del 20/06/2022 Al 20/06/2022
Detalles de la recepción:	EN BOLSA PLASTICA	**Fecha de Emisión:**	20/06/2022
Información del cliente:	MUESTRAS RECIBIDAS W ESPARRAGO: 280 GR FECHA DE MUESTREO: 07/06/2022		

Ensayo	**Método**
Residuo de Pesticidas	ANA-DR-AFL.471 based on UNE-EN 15662 - March 2019 Foods of plant origin. Multiple method for the determination of pesticide residues by analysis based on GC and LC after extraction with acetonitrile and cleaning by dispersion SPE.

CUADRO DE RESULTADOS

Parámetro	Resultado mg/kg	L.C. mg/kg
--	No presenta resultados cuantificables.	--

SCREENING DE MATERIAS ACTIVAS DE MULTIRESIDUOS ANALIZADOS POR CROMATOGRAFÍA GASEOSA

N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.	N°	MATERIA ACTIVA	L.C.
1	Difenoconazol	0.005									

Reyna Huaman Sanchez
CIP 171520
Supervisor de Laboratorio

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.
Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

31.20 cm

12.99

"LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Nombre comercial del producto: TAZU® 250 EW
Nombre común: DIFENOCONAZOLE
Clase: FUNGICIDA AGRÍCOLA
Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Fórmula empírica: $C_{19}H_{17}Cl_2N_3O_3$
Peso molecular: 406.3 g/mol

Fórmula estructural:

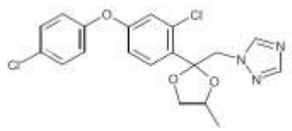

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO
- **Apariencia:** Líquido.
- **Color:** Blanco lechoso.
- **Olor:** Olor ligero.
- **Estabilidad en el almacenamiento: TAZU® 250 EW** conserva sus características fisicoquímicas a condiciones normales de temperatura y almacenamiento por lomenos 2 años.

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO **NO EXPLOSIVO**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- El producto puede causar moderada irritación ocular.
- El producto es nocivo por ingestión, contacto con la piel e inhalación.
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Triazoles.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.
TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

MÉTODO DE APLICACIÓN
TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

TAZU® 250 EW puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (mochila a palanca, a motor, tecnomas, parihuelas).

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS Y ROPA PROTECTOR
Usar camisa y pantalón de algodón, debe tener mangas largas y una cubierta para la parte inferior del cuerpo y las piernas.
Usar un respirador aprobado.
Usar protección de ojos: anteojos protectores y máscara.
Protección de la piel: guantes impermeables hasta el codo y ropas protectoras.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oidium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERIODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

EFECTO SOBRE CULTIVOS SUCESIVOS
TAZU® 250 EW bajo los usos propuestos no causa efecto sobre cultivos sucesivos. No se espera que se acumule en el suelo después de su aplicación bajo condiciones de campo.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:
SICSAC
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto.7A Z.I. El Agustino.
Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road, Jixi County
Anhui Province. China.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

TAZU 250 EW®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SICSAC

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto.7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 200 ml
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road, Jixi
County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso .
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SICSAC: (01) 644-9297

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

TAZU 250 EW®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SICSAC

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto.7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 250 ml
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road, Jixi
County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso .
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SICSAC: (01) 644-9297

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

22,3 ± 0,3

052

0,7 ± 0,2

0,3 ± 0,2

12,0 ± 0,3

1,8

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:
SICSAC
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto.7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 500 ml
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road, Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles, los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.
TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.
TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERIODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

28,3 ± 0,3

0,8 ± 0,2

0,5 ± 0,2

15,0 ± 0,3

2,3

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:
SICSAC
SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto.7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 1 L
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road,
Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.

TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA

Medidas en cm.

Envase: COEX

48,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

14,5 ± 0,3

2,2

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto. 7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 4 L
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road,
Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.

TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

48,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

14,5 ± 0,3

2,2

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto. 7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 10 L
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road,
Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.

TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

48,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

14,5 ± 0,3

2,2

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA Y SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SICSAC

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto. 7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 20 L
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road,
Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.

TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD

48,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

1,0 ± 0,3

14,5 ± 0,3

2,2

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo químico: Triazoles**
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y la hoja informativa adjunta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos; lavarlos con abundante agua por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Si el paciente está inconsciente, no dar nada por vía oral. Mantener la respiración.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte.
- Antídoto: No tiene antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SICSAC: (01) 644-9297

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros. Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrestado con el agua.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

TAZU® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 2814 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

SICSAC

SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.
Av. Nicolás de Ayllón N°2941 dpto. 7A Z.I. El Agustino. Lima - Perú.
Telf.: (01) 644-9297

Contenido Neto: 200 L
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO. LTD.
No. 7 Huanyang East Road,
Jixi County Anhui Province. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TAZU® 250 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa. Actúa inhibiendo la biosíntesis de ergosterol, es decir, la dimetilación de los esteroles; los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.

TAZU® 250 EW es utilizado en aplicaciones foliares para el control de *Erysiphe cichoracearum* en zapallo.

TAZU® 250 EW se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego vaciar al recipiente definitivo la cantidad de agua por completo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
ESPÁRRAGO	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	-	150-200	7	0.03
ZAPALLO	Oídium	*Erysiphe cichoracearum*	0.42	200	7	0.01

P.C.: Periodo de Carencia **L.M.R.:** Límite Máximo Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **TAZU® 250 EW** máximo 1 aplicación por campaña, considerando dos campañas al año en el cultivo de zapallo. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones. Para el cultivo de espárrago considerar 1 aplicación por campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO
Reingresar al área tratada después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Incompatible con ácidos, bases y materiales oxidantes. No se ha reportado algún tipo de incompatibilidad con pesticidas. Al realizar la mezcla, es recomendable efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Medidas en cm.

Envase: PEAD